



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de la Educación Básica
Alternativa y Técnico - Productiva

Mejores
peruanos
Siempre

“Año de la Lucha contra la corrupción e impunidad”

San Borja, 14 MAR 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 032 - 2019 - MINEDU/VMGP-DRELM-UGEL07- AGEBATP

Señor(a):

Director(a) (e) del Centro de Educación Básica Alternativa
Sub – Director (a) del Centro de Educación Básica Alternativa

Presente.-

ASUNTO : CELEBRACIÓN DEL XIV ANIVERSARIO DE LA MODALIDAD DE
EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

REF. : R.M. N° 712 – 2019 – MINEDU “Orientaciones para el Desarrollo del Año
Escolar 2019”

De mi consideración,

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo (a) cordialmente y al mismo tiempo comunicar que el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva (AGEBATP) de acuerdo a los documentos de la referencia donde se establece como fecha cívica el Aniversario de la Educación Básica Alternativa.

Se está programado con motivo de la conmemoración de la celebración del **XIV Aniversario de la Modalidad de Educación Básica Alternativa**, donde se realizara actividades de difusión, concentración, pasacalle, números artísticos culturales y reconocimiento de los estudiantes para dar realce de la modalidad de estudiantes jóvenes y adultos.

Estas actividades se estarán desarrollando desde el 15 al 28 de abril en los CEBA y otras instancias de la jurisdicción de la UGEL 07 (según proyecto adjunto)

El pasacalle y lugar de concentración será en la Plaza de Armas de la Municipalidad de Barranco, el día domingo 28 de abril del 2019 en el horario de 7:30 a.m. a 2:30 p.m.

Por tal motivo se solicita hacer extensiva la invitación a la comunidad educativa de los CEBA para el desarrollo de dichas actividades.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



BVMANAGEBA




BIANCA VIVIANA MAGUINA AGUILAR
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de la Educación Básica
Alternativa y Técnico - Productiva

Mejores
Peruanos
Siempre

UGEL N° 07
ÁREA DE GESTIÓN DE LA
EDUCACIÓN BÁSICA
ALTERNATIVA Y TÉCNICO
PRODUCTIVA

FOLIO

1



PERÚ

Ministerio de Educación
UGEL N° 07

Educación básica alternativa

Educación a lo largo de toda la vida

PROYECTO INTERCULTURAL E INCLUSIVO

“VALORANDO Y RECONOCIENDO A LOS ESTUDIANTES DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA”

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. DIRECTORA : Lic. Gloria Saldaña Usco
- 1.2. JEFA DEL ÁREA : Lic. Bianca Maguiña Aguilar
- 1.3. ESPECIALISTAS : Richard Rubio Guerrero
- 1.4. DIRECTIVOS : 19 CEBA
- 1.5. MODALIDAD : EBA (Ciclo Inicial – Intermedio - Avanzado)
- 1.6. AMBITO JURISDICCIONAL: San Borja, San Luis, Santiago de Surco, Surquillo, Miraflores, Barranco y Chorrillos
- 1.7. NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

1.7.1. Educación Básica Alternativa :

- Públicas: 16
- Convenios: 4
- Privadas: 26

1.8. TEMA MOTIVADOR:

LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y EL DISTRITO HISTÓRICO,
CULTURAL Y TURÍSTICO DE BARRANCO

1.9. LUGAR: Parque Municipal de Barranco

1.10. HORA: 8:00 A.M.





II. JUSTIFICACIÓN

El 18 de abril del 2005 se creó la **EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (EBA)** en nuestro país, en el marco de la **LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N° 28044**, y tomando como referencia los procesos anteriores de la educación de adultos tanto en el nivel primario como secundario. Esta propuesta educativa y social, recoge la antigua aspiración de miles de peruanos que por distintos motivos no culmina su educación básica, y tienen como objetivo culminarla, para lo cual combinan estudios y trabajo.

A los diferentes CEBAS se dirigen los adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, con la finalidad de tener una educación de calidad, pertinente, inclusiva y con equidad. Si bien es cierto, nuestros estudiantes son vulnerables a distintos factores que pretenden frustrar sus objetivos educativos o amenazar su integridad física o moral; ellos no se amilanan y todo lo contrario se empodera de estrategias y herramientas que la EBA les proporciona, y les permite alcanzar sus objetivos educativos propuestos.

Que éste día de celebración del XIV DE ANIVERSARIO, sea el mejor homenaje a todos los estudiantes de la modalidad, y de manera especial nuestros adultos mayores, que superando diferentes dificultades, han continuado sus estudios y han coronado sus aspiraciones profesionales.

La política educativa rumbo al Bicentenario está centrada en alcanzar dos objetivos: Igualdad de oportunidades y ciudadanía.

- a) **Igualdad de oportunidades:** Todas las personas tienen derecho a acceder a un sistema educativo de calidad, que les sirva como herramienta para mejorar su calidad de vida, sin importar el territorio, la edad, el género o el nivel socio económico.
- b) **Construcción de ciudadanía:** En el proceso de formar ciudadanos en contextos de diversidad cultural, las escuelas, con sus directivos, maestros y maestras tienen mucho que aportar: primero, facilitando el descubrimiento de sus propias raíces y la diversidad cultural de cada escuela; segundo, reconociendo los desafíos y conflictos en la relación con los culturalmente diversos, y tercero, acompañando las y los estudiantes en el proceso de afirmación de sus diversas identidades y en el proceso de construcción de una convivencia basada en el diálogo y la práctica democrática, a partir de la vivencia de prácticas socioculturales y valores en vínculo con la realidad..

El Ministerio de Educación y los Gobiernos Regionales y la UGEL 07 se articulan en el marco de las políticas educativas para lograr los objetivos educativos

III. OBJETIVO

- 3.1. Fortalecer la identificación con los objetivos y metas de la EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (EBA), que brinda un servicio educativo de calidad, diversificado, pertinente e inclusivo.
- 3.2. Fortalecer la identidad histórica, cultural y turística de BARRANCO de nuestros estudiantes de la EBA y de la UGEL N° 07.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de la Educación Básica Alternativa y Técnico - Productiva

UGEL N° 07
 Área de la Educación Básica Alternativa y Técnico - Productiva
Mejores Peruanos Siempre
 FOLIO 2

IV. ENFOQUES TRANSVERSALES, VALORES Y ACTITUDES

ENFOQUES TRANSVERSALES	VALORES	ACTITUDES	SE DEMUESTRA EN
ENFOQUE INCLUSIVO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	❖ Respeto por las diferencias.	➤ Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos.	➤ Participación activa de los estudiantes en los stands de sus CEBAS.
	❖ Equidad en la enseñanza.	➤ Disposición de enseñar a los estudiantes en condiciones y oportunidades que ellos necesitan.	➤ Intervención docente en los números artísticos.
	❖ Confianza en la persona.	➤ Depositar expectativas en una persona, creyendo en su superación y crecimiento.	➤ Convocatoria a la familia para su asistencia al pasacalle.
ENFOQUE INTERCULTURAL	❖ Respeto a la identidad cultural	➤ Reconocimiento a las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.	➤ Los docentes y estudiantes valoran a todos los estudiantes en razón de su lengua.
	❖ Justicia	➤ Actuación de manera justa, respetando derechos de todos y exigiendo sus propios derechos.	➤ Los docentes y estudiantes previenen toda forma de discriminación.
	❖ Diálogo intercultural	➤ Interacción equitativa entre diversas cultura, mediante el diálogo y respeto mutuo.	➤ Diálogo con todos los estudiantes en el evento cultural.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de la Educación Básica
Alternativa y Técnico - Productiva*Mejores
peruanos
Siempre***V. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO DE LA EBA:**

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												
	FEBRERO (Semana)			MARZO (Semana)					ABRIL (DOMINGO 28)				
	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	5°	1°	2°	3°	4°	5°
FERIA INFORMATIVA DE LOS DIFERENTES CEBAS DE LA UGEL 07			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIFUSIÓN DEL XIV ANIVERSARIO DE EBA					X	X	X	X	X	X	X	X	X
PASACALLE POR EL ANIVERSARIO DE LA EBA					X	X	X	X	X	X	X	X	X
CEREMONIA CENTRAL													X
DESFILE ARTÍSTICO													X

VI. ORDEN DE LAS ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO:**6.1. DIFUSIÓN DEL XIV ANIVERSARIO DE EDUCACION BÁSICA ATERNATIVA**

- 1) Difusión del XIV Aniversario de EBA en las redes sociales y la plataforma de la UGEL 07, en las emisoras radiales.
- 2) Elaboración de anuncios, afiches, paneles, videos, etc.
- 3) Difusión de paneles en las municipalidades de la jurisdicción de la UGEL 07.
- 4) Actividades con intención pedagógica (Plan de Trabajo y proyecto de aprendizaje) para complementar las horas pedagógicas de dictado.
- 5) Testimonios vivenciales de egresados exitosos en la modalidad.

6.2. PASACALLE POR EL XIV ANIVERSARIO DE LA EBA:

- 1) Las actividades por el aniversario de la modalidad, se inician con el **GRAN PASACALLE** a las 9 a.m. (HORA EXACTA) y el punto de pre-concentración será altura del Restaurante "Tío Mario".
- 2) Las diferentes delegaciones participantes de cada uno de los CEBAS, se presentarán de acuerdo al siguiente orden:
 - a) Pancarta del CEBA participante.
 - b) Acompañamiento musical en vivo o grabación musical.
 - c) Delegación de bailarines y/o danzantes.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de la Educación Básica
Alternativa y Técnico - Productiva



- 3) Las diferentes delegaciones de cada uno de los CEBAS participantes y de los invitados, recorrerán la Av. Pedro de Osma hasta el Jr. 28 de Julio, donde doblarán hacia el cruce con la av. Grau. Luego seguirán por dicha avenida hasta llegar al Parque Municipal, en donde giran hacia la izquierda para ingresar a dicho parque, en donde se ubicarán en la explanada.
- 4) Los números artísticos (danza) serán presentados con un mínimo de 20 estudiantes participantes y llevarán el vestuario típico de la danza que presentan. Cada CEBA escoge la danza de su predilección e informa a la sub-comisión respectiva.

6.3. FERIA EDUCATIVA DE LOS CEBAS DE LA UGEL N° 07

- 1) Concluido el PASACALLE y exactamente a las 10 a.m., los directivos, estudiantes, docentes y personal administrativo de todos los CEBAS de la UGEL, presentarán sus STANDS en la explanada del Parque y que tendrán entre otros temas:
 - a) Difusión de los servicios que brinda el CEBA.
 - b) Juegos y/o dinámicas de diferentes áreas, con la finalidad que motiven a los asistentes.
 - c) Material didáctico elaborado por el CEBA.
 - d) Gallardetes, premios, distinciones, reconocimientos, etc. del CEBA.
 - e) Un producto culinario de presentación y que posteriormente será degustado por todos los estudiantes del CEBA.
 - f) Volantes, banners, etc.

6.4. CEREMONIA CENTRAL DE ANIVERSARIO DE LA EBA:

A las 12:00 a 12:30 p.m. (Hora Exacta)

6.5. DESFILE ARTÍSTICO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES CEBAS PARTICIPANTES:

- 1) A las 12:30 p.m. se inicia el desfile artístico de cada uno de los CEBAS participantes e invitados en general. La comisión central en coordinación con los directivos establecerá un orden de presentación de los números de acuerdo a los siguientes criterios:
 - a) Naturaleza y/o característica del número artístico.
 - b) Tiempo de duración y número de participantes.
 - c) Preparación del número e impacto en los asistentes.
- 2) Los números artísticos pueden ser de los siguientes géneros:
 - a) Teatro, sketch u otros. (Tiempo máximo: 10')
 - b) Danza folklórica, Mix, música moderna u otros similares (Tiempo máximo: 8')
 - c) Canto, fonomímica (Play back) u otros similares (Tiempo máximo: 5')
 - d) Poesía, declamación u otros (Tiempo máximo: 4')
 - e) Otros.
- 3) Cada uno de los CEBAS debe presentar un (1) número artístico, que puede ser también la danza del pasacalle.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de la Educación Básica
Alternativa y Técnico - ProductivaMejores
peruanos
Siempre**6.6. ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD:**

- 1) Culminado el desfile artístico (aproximadamente 2 p.m.) y terminadas todas las actividades de aniversario de la **EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA (EBA)**, los directivos de los diferentes CEBAS, concluyen la Feria de los CEBAS e invitarán a su personal y estudiantes a desplazarse a su institución educativa.
- 2) En la parte final del evento, el personal directivo de los CEBAS, ofrecerán un almuerzo en honor de las autoridades educativas y municipales que nos honraron con su presencia en el XIV ANIVERSARIO DE LA EBA.
- 3) El almuerzo de confraternidad será ofrecido por el personal directivo de los 19 CEBAS de la jurisdicción de la UGEL 07, a las autoridades educativas, invitados y directivos presentes.
- 4) El presupuesto a considerar es:

N°	PARTICIPANTES
01	32 directivos de los CEBAS
02	15 integrantes de la BANDA de músicos
03	15 autoridades e invitados de honor
TOTAL (62 participantes):	

- 5) La comisión respectiva fijará el plato que se ofrecerá en la Biblioteca del municipio de Barranco. La determinación del concesionario lo definirá la comisión y el costo del servicio será asumido por los 32 directivos de los CEBAS de la jurisdicción de la UGEL N° 07.

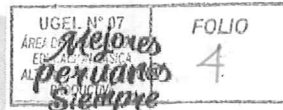
VII. MATERIALES PARA LA ACTIVIDAD

N°	MATERIAL PARA LAS ACTIVIDADES	DONANTE	RESPONSABLE DE LA GESTIÓN
01	19 CEBAS (Ubicación explicada del parque)	Municipio de Barranco	Comisión central y comisión de Logística
02	Equipo de sonido con 4 micrófonos.	Municipio de Chorrillos	Comisión de Logística y CEBAS de Chorrillos.
03	BANNER alusiva al aniversario de la EBA.	Municipio de Surco	Comisión de Logística y CEBAS de Surco.
04	1500 refrigerios para los estudiantes de los CEBAS participantes y para la Banda de músicos.	UGEL N° 07 SAN BORJA	Comisión de Logística y AGEBAT.
05	Participación de la Banda de músicos del Ejército del Perú.	CEBA "Pedro Ruiz Gallo"	CEBA "PEDRO RUIZ GALLO"
06	20 mesas y 20 sillas de plástico para los stands e invitados.	Municipio de Barranco	Comisión central y CEBA "MERCEDES INDACOCHEA" (Plan de contingencia)





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de la Educación Básica
Alternativa y Técnico - Productiva**VIII. COMISIONES DE TRABAJO:**

Para lograr los objetivos propuestos, se hace necesaria e imprescindible la conformación de la comisión central y las siguientes sub-comisiones de trabajo:

N°	COMISIÓN CENTRAL	CEBA	CARGO
01	Martina Paipay Ybañez	José María Eguren	Presidenta
02	Pedro Aldunate Julián	Pedro Ruiz Gallo	Integrante
03	Gladys Paliza Blanco	Nicanor Rivera Cáceres	Integrante
04	Augusto Rodríguez Medina	Castilla Medina Augusto	Integrante
05	Luis Espichan Laya	Mercedes Indacochea	Integrante
06	Franquin Valdivieso Cornetero	Mercedes Indacochea	Integrante
07	Héctor Tamariz	Brígida Silva De Ochoa	Integrante
08	Roel Vásquez Bustamante	Jorge Chávez	Integrante

SUB - COMISIONES DE TRABAJO:

N°	SUB-COMISIONES	COORDINADOR	INTEGRANTES
01	Logística	Franquin Valdivieso Cornetero	Miguel Mere Paipay Marco Gamboa Durand Richard Valentino Luciani Paipay Ybañez Elder
02	Pasacalle	Edward Zenzain Narvaja	Giusepina Castro Raffo Gilma Luciano Alleca Gloria Chircca Herbas Geovanna Paredes Oré Graciela Montufar Huamani
03	Envío de documentación y confirmación	Luis Espichan Laya	Nilo Yauri Tamara Oscar Alfredo Gonzales
04	Ceremonia central	Augusto Rodríguez Medina	Gina Follegatti Otayza Augusto Rodríguez Medina Augusto Castilla Medina
05	Atención de autoridades e invitados	Martina Paipay Ybañez	Giselly Caycho Casma Milena Dávila Canales Marco Gamboa Durand
06	Seguridad y disciplina	Pedro Aldunate	Pedro Espichan Laya Flor Grau Sánchez
07	Feria de los CEBA (stands)	Gladys Paliza Blanco	Carlos Cahuachi del Águila Gladys Vilca Mehan Gloria Chircca Herbas Graciela Montufar Huamani María Alhuay Cóndor
08	Limpieza del parque de barranco	Oscar Alfredo Gonzales	Personal de mantenimiento de todos los CEBA





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de la Educación Básica
Alternativa y Técnico - Productiva

Mejores
peruanos
Siempre

VIII. EVALUACIÓN

La evaluación será al término de la actividad en la reunión mensual que realiza el equipo de AGEBATP y los directivos de los CEBAS, se realizara una evaluación integral sobre los logros, dificultades y las alternativas de solución para mejorar la actividad para el año 2020.

IX. ASPECTOS FINALES:

Cualquier aspecto no considerado en el presente documento será evaluado y decidido por la comisión central de aniversario de la EBA.

